



CONVOCATORIA AL CONCURSO CERRADO DE OPOSICIÓN PARA INTEGRAR PERSONAL DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE SECRETARÍA Y SECRETARIO DE ACUERDOS, CON VIGENCIA DE DOS AÑOS.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO POR EL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2026, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES SEXTA Y SÉPTIMA DE LA CONVOCATORIA APROBADA EN LA SESIÓN DE 20 DE ENERO DE 2026, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS **PERSONAS ADMITIDAS** AL REFERIDO CONCURSO SON A QUIENES LES CORRESPONDE EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SIGUIENTE:

ID	ID	ID
593	630	667
594	632	669
595	633	670
596	634	671
597	635	672
598	636	673
599	637	674
600	638	675
601	639	676
602	640	677
603	642	678
604	643	679
605	644	681
606	645	682
607	646	685
608	647	686
610	648	688
611	649	689
612	650	690
613	653	692
614	654	694
618	655	695
619	657	697
621	658	698
622	662	699
623	663	701
625	664	703
627	665	
628	666	

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, DEBERÁN **PRESENTARSE A LAS 8:40 HORAS EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2026**, EN LA ESCUELA JUDICIAL AL **"EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS"**, RELATIVO A LA PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO, CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, COMO **CREDENCIAL PARA VOTAR** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) O **PASAPORTE MEXICANO**, ASÍ COMO CON EL **COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO**.

ASIMISMO, POR INSTRUCCIONES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUEDA **PROHIBIDO ACCEDER AL SALÓN CON CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO**, POR LO QUE DEBERÁN PREVER DICHA SITUACIÓN.

ATENTAMENTE.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2026
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLENO
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE PLENO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
GEOVANNA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.